

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 3 DE ABRIL DE 2025**

La Junta se celebró en segunda convocatoria el día 3 de abril de 2025 a las 12:30 horas. A la misma asistieron 194 accionistas, titulares de un total de 165.740.675 acciones que representan, aproximadamente, el 67,29 % del capital social.

En la Junta se aprobaron las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos Primero a Noveno del Orden del Día en los términos en que habían sido formuladas por el Consejo de Administración, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Primero. Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. como de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 162.016.676 votos (99,94% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 5.086 acciones y la abstención de 78.481 acciones.

**Segundo. Examen y aprobación del estado de información no financiera consolidado (Informe de Sostenibilidad 2024) correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 162.080.189 votos (99,98% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 5.000 acciones y la abstención de 15.054 acciones.

**Tercero. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024 de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 161.920.394 votos (99,88% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 176.347 acciones y la abstención de 3.502 acciones.

**Cuarto. Examen y aprobación de la gestión del consejo de administración de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 161.906.480 votos (99,88% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 68.700 acciones, la abstención de 94.763 acciones y 30.300 votos en blanco.

**Quinto. Reelección y nombramiento de miembros del consejo de administración:**

**Quinto A: Reelección de D. Ángel Agudo Valenciano como consejero dominical.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 149.795.675 votos (92,40% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 12.183.239 acciones, la abstención de 120.629 acciones y 700 votos en blanco.

**Quinto B: Reelección de D. Fernando Abril-Martorell Hernández como consejero otro externo.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 143.101.425 votos (88,27% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 18.905.883 acciones, la abstención de 92.235 acciones y 700 votos en blanco.

**Quinto C: Reelección de D. José Guillermo Zubía Guinea como consejero otro externo.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 149.403.198 votos (92,16% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 12.605.516 acciones, la abstención de 90.829 acciones y 700 votos en blanco.

**Quinto D: Reelección de D<sup>a</sup>. Irene Hernández Álvarez como consejera independiente.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 156.445.158 votos (96,51% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 5.563.556 acciones, la abstención de 90.829 acciones y 700 votos en blanco.

**Quinto E: Reelección de D<sup>a</sup>. Carmen Aquerreta Ferraz como consejera independiente.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 161.683.570 votos (99,74% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 325.144 acciones, la abstención de 90.829 acciones y 700 votos en blanco.

**Quinto F: Nombramiento de D<sup>a</sup>. Maria Samoilova como consejera independiente.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 161.747.339 votos (99,78%

de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 231.575 acciones, la abstención de 120.629 acciones y 700 votos en blanco.

**Sexto. Reelección de auditores de la Sociedad y de su grupo consolidado**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 162.066.087 votos (99,97% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 19.760 acciones y la abstención de 14.396 acciones.

**Séptimo. Nombramiento de verificador independiente del estado de información no financiera de la Sociedad y de su grupo consolidado.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 162.070.029 votos (99,98% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 15.860 acciones y la abstención de 14.354 acciones.

**Octavo. Delegación de facultades para interpretar, complementar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 162.079.279 votos (99,98% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 16.851 acciones y la abstención de 4.113 acciones.

**Noveno. Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente a 2023.**

Se emitieron 162.100.243 votos válidos, representativos de un 65,82% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 161.729.033 votos (99,97% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 350.082 acciones, la abstención de 20.628 acciones y 500 votos en blanco.